

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle del Cid, núm. 4, segundo.
En PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.
LOS ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle del Cid, número 4, segundo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los dias menos los festivos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID (5 pesetas), PROVINCIAS (20 pesetas), ULTRAMAR (30 pesetas), EXTRANJERO (45 pesetas).

El pago de las suscripciones será adelantado, adelantando sellos de correos para realizarlo.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY y la REINA (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrután la Serma. Sra. Princesa de Asturias, y las Sermas. Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE MARINA.

Direccion de Hidrografia.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Núm. 31

En cuanto se reciba a bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCEANO ATLANTICO SEPTENTRIONAL.

Costa SO. de España.

BOLA DE TIEMPO EN SAN FERNANDO. Segun comunicacion del Director del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, desde 1.º de Mayo de 1878, al ser la 1ª 0ª 0ª de tiempo medio astronómico de San Fernando, se hace una señal que consiste en dejar caer una bola negra y de 1,5 metro de diámetro, que corre por un asta tambien negra, situada en la azotea de dicho Observatorio y al E. de su domo ó torre central.

Dicha bola se iza lentamente 10 minutos antes de dejarla caer, hasta unos 0,333 metros más abajo de la perilla en que termina el asta, posicion en que se hallará á 48 metros sobre el nivel del mar.

El momento en que principia la caída, que es muy rápida en los primeros instantes y algo más lenta después, corresponde, como se ha dicho, á 1ª 0ª 0ª t. m. a. de San Fernando. El espacio recorrido por la bola desde que inicia su caída hasta que llega á su posicion ordinaria es de 3 metros.

Si por cualquier circunstancia, la bola no hubiese caído en el momento preciso á que debe caer, tan luego como haya descendido volverá á izarse, y se dejará caer por segunda vez al ser la 1ª 10ª 0ª t. m. a. de San Fernando.

Cuando por causa de chubasco ó niebla esté cubierto el Observatorio á la 1ª, se repetirá la señal al ser las 2ª 0ª 0ª.

En caso de temporal, ó viento excesivamente fuerte, no se hará la señal.

Cartas números 192 y 213 de la seccion I; y 115 A. y 635 y plano 22 A. de la II.

OCEANO PACIFICO MERIDIONAL.

NO. de Fiji.

ISLA ONASEUSE ó DE HUNTER. En Noviembre de 1870 y en Julio de 1874, el Rosario, buque de guerra inglés, buscó inútilmente la isla Onaseuse ó de Hunter, que se suponía por 15º 31' latitud S. y 177º 36' 27" longitud O., y en Febrero de 1875 tampoco consiguió mejor resultado la Blanche, buque de guerra de la misma nacion; además las noticias adquiridas en Levuka y las proporcionadas por la multitud de Capitanes mercantes que frecuentan estas aguas, confirman unánimemente la no existencia de isla alguna en la susodicha situacion; en vista de lo cual es probable que Niu-Afu, ó Buena Esperanza, situada por 15º 34' latitud S. y 169º 28' 27" longitud O., es decir, casi en el mismo paralelo que la isla de Hunter,

aunque más al E., sea la primitiva isla vista por el Capitan Hunter.

Cartas números 468 y 604 de la seccion I.

Costa E. de Australia.

PABO DE YELLOW PATCH. Segun anuncio de la Junta de Puertos y Fondaderos de Brisbane, la luz de Yellow Patch, costa N. de la isla Moreton, aparece blanca en el sector de 63º comprendido entre el N. 15º E. y el N. 48º O., ó sea entre el cantil occidental del bajo Hutchison y el oriental del bajo del Norte; se presenta roja entre el N. 48º O. y la boya de asta; y vuelve á aparecer blanca entre dicha boya y el O. 5º N.

Las embarcaciones que vengan del N., con buen tiempo y mar llana, y quieran entrar, de noche, en la bahia Moreton por el canal del Norte, se mantendrán en el sector blanco de la luz de la punta Comboyuro, no metiéndose en el sector rojo de la luz de Yellow Patch, antes de que la luz de la punta Comboyuro desaparezca al S. 7º 45' E.; luego que esta luz haya desaparecido, gobernarán al S. hasta estar en el sector rojo de Yellow Patch; en este caso avistarán nuevamente el sector blanco de la luz de la punta Comboyuro, hacia la cual se dirigirán sin salirse del borde oriental de dicho sector; y así que la luz de Yellow Patch se enfle próximamente con la del cabo Moreton, se emendará la proa más al O. hasta descubrir la luz blanca de la punta Cowan-Cowan, con la cual se va libre del bajo de Venus.

Las demoras son verdaderas.—Variacion 10º NE. en 1878.

SEÑALES DE BRISBANE. Las señales de marea, que se hacen á bordo del faro flotante de Brisbane, se hacen con una bola y no con una bandera.

Cartas números 457 y 604 de la seccion I; y 524 de la VI. Madrid 11 de Mayo de 1878.—FRANCISCO CHACON.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Resumen de lo satisfecho en la 80.ª semana de las obras que se están ejecutando en el Hospital de la Princesa (Madrid), y que se publica con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 24 de Octubre de 1876.

Table with 2 columns: Description of work (e.g., Carpintería, Albañilería, Canteros) and Amount in Pesetas and Céntimos.

1.879.04

Ptas. Céntos.

Materiales.

Table with 2 columns: Material (Móvil, De-construccion) and Price (Ptas. Céntos.).

TOTAL..... 8.790.45

Madrid 6 de Mayo de 1878.—El Arquitecto de Beneficencia, Lorenzo Alvarez y Capra.

Direccion-Administracion de la Imprenta Nacional.

En virtud de autorizacion concedida por Real orden de 12 del actual, se saca á pública subasta por segunda vez el papel sobrante de periódicos y GACETAS atrasadas inservibles que existen en este establecimiento, con arreglo al siguiente pliego de condiciones.

Madrid 23 de Abril de 1878.—El Director-Administrador, Baron de Córtes.

Pliego de condiciones con arreglo á las cuales se vende en pública subasta el papel sobrante de periódicos y GACETAS atrasadas inservibles que existen en el almacen de la Imprenta Nacional.

- 1.º El tipo que se fija para cada kilogramo de papel es el de 75 céntimos de peseta.
2.º El papel mencionado estará de manifiesto en el despacho de libros de la Imprenta Nacional todos los dias no festivos, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.
3.º El remate tendrá lugar ante el Sr. Interventor de la Imprenta Nacional, acompañado de otro empleado de la misma que designe el Sr. Director, y de un Notario público, el dia 23 de Mayo próximo, á la una de su tarde.
4.º La primera media hora se invertirá en recibir las proposiciones que se entreguen al Presidente por los licitadores, acompañadas del resguardo del depósito preventivo, que se consignará en la Caja del establecimiento. Las proposiciones, una vez presentadas, no podrán retirarse.
5.º Pasada la media hora que marca la condicion anterior, el Sr. Presidente procederá al examen y lectura de las proposiciones presentadas, y adjudicará la subasta provisionalmente al que resulte ser mejor licitador. En el caso de que aparezcan dos ó más proposiciones iguales, habrá entre los que las hayan suscrito nueva licitacion oral por espacio de un cuarto de hora, y se adjudicará el remate al que ofrezca mayor precio sobre el tipo de la subasta.
6.º La subasta quedará en suspenso hasta que se apruebe por la Direccion.
7.º El rematante se obligará á sacar el papel del depósito en el término de tres dias, á contar desde el siguiente al del otorgamiento de la escritura, y el pago de su importe lo verificará en la Caja del establecimiento con arreglo al número de kilogramos de que se haga cargo diariamente.
8.º Luego que se haya verificado la subasta se devolverá á los licitadores cuyas proposiciones no hayan sido admitidas. el resguardo del depósito preventivo.
9.º Para presentarse como licitador es condicion precisa depositar previamente en la Caja de la Imprenta Nacional la cantidad de 250 pesetas en metálico.
10.º Toda proposicion que no se halle redactada en los términos del modelo adjunto, contenga modificacion en sus condiciones ó no cubra el tipo fijado en la condicion 1.ª, será desechada.
11.º Aprobado que sea el remate y hecha la adjudicacion por el Sr. Director-Administrador de la Imprenta Nacional, se elevará el contrato á escritura pública; siendo de cuenta del rematante los gastos del otorgamiento, de dos copias, una de ellas en el papel sellado correspondiente, y de los derechos de insercion en la GACETA, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden fecha 20 de Setiembre de 1875.
Madrid 23 de Abril de 1878.—Baron de Córtes.

Modelo de proposicion.

El que suscribe, enterado del pliego de condiciones para la enajenacion del papel de periódicos y GACETAS inservibles existentes en el almacen de la Imprenta Nacional, se compromete á cumplirlas y á satisfacer la suma de.... pesetas (en letra) por cada kilogramo de papel.

(Fecha y firma del proponente.) —6

Terminando en fin de Diciembre próximo el contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Imprenta Nacional, y autorizada esta dependencia por Real orden de 26 de Marzo próximo pasado para celebrar nuevo arrendamiento, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Mayo de 1876, se invita á los dueños de fincas urbanas sitas en esta capital, y que reúnan las condiciones necesarias para instalar las oficinas, talleres y demás dependencias de este establecimiento, á fin de que en el término de tres meses presenten proposiciones para dicho arriendo en esta Direccion-Administracion, sita en la calle del Cid, núm. 4, todos los dias no festivos, de doce de la mañana á cuatro de la tarde.

Madrid 2 de Abril de 1878.—El Director-Administrador, Baron de Córtes.

MINISTERIO DE FOMENTO.

COMISION GENERAL ESPAÑOLA PARA LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878.

Continuacion de la relacion de objetos y productos ingresados con destino á dicha Exposicion en el Depósito regional de Vitoria (1).

PROVINCIA.	PUEBLO.	NOMBRES.	OBJETOS Ó PRODUCTOS.
Valladolid	Valladolid	D. Juan Diaz	Dos botellas de aceite de anís; dos de rosa escarchado; dos id. marrasquino; dos de crema de café.
Idem	Idem	Doña María de la Concepcion	Un cuadro litografiado á mano representando Nuestra Señora de la Capilla; otro id. id. representando San Francisco de Asís.
Idem	Idem	D. Julian Fernandez	Un frac negro.
Idem	Pural	D. Francisco Arroyo	Una muestra de trigo candeal.
Idem	Pozaldez	D. Eulogio Gonzalez	Seis botellas de vino palo de Jerez.
Idem	Valladolid	D. Narciso Urdanivia	Dos botellas vino moscatel seco.
Idem	Idem	D. Juan Francisco	Seis botellas vino tinto de 1874; seis id. de mosto de la misma cosecha.
Idem	Idem	D. Ezequiel Matilla	Doce botellas vino tinto, clarete, somonte.
Idem	Idem	D. Vicente Polo y Aurano	Un ejemplar El Arte abreviado.
Idem	Idem	D. José Garcia	Un ejemplar de Versiones francesas.
Idem	Idem	D. José de Garaizabal	Varias muestras de papel para escribir y varias cajas de carton blanco.
Idem	Idem	D. José Moyano	Doce botellas de varias clases de vinos.
Idem	Idem	Sres. Redondo Hermanos	Seis botellas de varias clases de vinos con la marca A y D.
Idem	Idem	D. Mariano Paredes	Tres pares de calzado de varias clases.
Idem	Idem	D. Miguel Paredes	Dos pares de calzado de diferente clase.
Idem	Idem	D. Mariano Lino	Ocho botellas de vinos de diferentes clases de 1874 y 1872.
Idem	Piedra	D. Andrés Carmona	Cuatro botellas de vino tinto.
Idem	Valladolid	D. Mariano Lino	Cuatro botellas de vinagre blanco.
Zamora	Zamora	D. Manuel Dieguez	Nueve botellas de aceite de anís escarchado y tres id. de aceite fino.
Idem	Sayago	Exema. Diputacion provincial de Zamora	Mantilla sayaguesa.
Idem	Zamora	D. Lucas Porto	Veinte crisoles de varios tamaños.
Idem	Idem	D. Juan Mela Moyano	Doce botellas vino tinto de pasto.
Idem	Toro	Sres. Hernandez y Gomez	Doce botellas vino de capa.
Idem	Zamora	Sres. Hijos de Puga	Veinte botellas licores de diferentes clases; 69 botellas de licores de varias clases y aguardientes.
Idem	Idem	D. Mateo de Horna	Seienta sombreros de varias clases y dos camisas de fieltro.
Idem	Toro	D. José Fernandez	Dos botellas vino tinto.
Idem	Idem	D. Juan Rodriguez	Idem id.
Idem	Idem	D. Jerónimo Sevillano	Idem id.
Idem	Zamora	D. Juan Mela	Dos id. de pasto comun.
Idem	Peleas	D. Victoriano Gomez	Doce id. vino blanco peleon.
Idem	Toro	D. Juan Roldan	Dos id. vino tinto.
Idem	Idem	El Ayuntamiento de Toro	Doce id.
Idem	Idem	D. Miguel Casas	Dos id.
Idem	Idem	Sra. Viuda de Bedate	Idem id. de pasto.
Idem	Idem	D. Juan Rodriguez Lorenzo	Tres muestras vino candeal.
Idem	Idem	D. Policarpo Guisado	Vino crema.
Idem	Idem	D. Estéban Riego	Muestra de centeno.
Santander	Santander	D. Amadeo Cousbon	Cuatro frascos conteniendo yemas de huevo y manteca de vaca.
Zamora	Toro	D. Juan Rodriguez	Tarro de miel sin elaborar.
Idem	Idem	D. Juan Roldan	Muestra de almendras.
Idem	Zamora	D. José Perez	Tarro de miel sin elaborar.
Idem	Peleas	D. Juan Mela Moyano	Muestra de garbanzos.
Idem	Zamora	D. José Garcia	Idem de lentejas.
Idem	Toro	D. Victor Rodriguez	Idem de guisantes.
Idem	Zamora	D. José Perez	Idem de judías.
Vizcaya	Bilbao	Sr. Ingeniero del Cuerpo de Minas	Veintidos ejemplares de mineral y roca de la provincia; 85 ejemplares de minerales; 29 ejemplares de hierros calados y dulces.
Idem	Idem	Sres. Ibarra y Compañía	Treinta y tres instrumentos de labranza de hierro y madera; una division con esponja de hierro en bruto; una id. comprimido; seis muestras de campanil con carbonato de cal; una verja de hierro fundido; cuatro muestras de mineral, esponja y hierro en una pieza; 22 letras de hierro dulce comprimido; una verja de hierro fundido; 23 muestras de hierro lingote; 18 id. de acero; dos picos forzados; cinco muestras de hierro de nervio; seis id. de nervio cohe; cuatro id. de carbon vegetal; un ladrillo refractario; muestra fundente; muestras de escorias de los hornos altos; puldes y recalentados; muestra de arena y tierra refractaria para moldes; muestras de minerales; una mesa de madera para la instalacion; una viga de hierro de cuatro milímetros de ancho 60 de largo; dos vigas de hierro de tres metros largo; una columna de fundicion de 4'50 alto; una id. id. id.; una columna de fundicion pequeña; otra de id. id.; otra de id. id.; seis tráfuegos de fundicion moldada; un gran tornillo para prensa; un cilindro laminador fundido en cuquillo; un cuadro con las secciones de hierro especiales; muestras de fundicion maleable; barra grande doble, una de 20 centímetros alto; dos barras planchuela doblada; una viga doble y retorcida en frio; una viga doble y retorcida en frio; un queso redondo encorvado en herradura; un rail de tramvia retorcido; un rail de tramvia de cinco metros de largo; dos paquetes de hierros laminados de cinco metros largo; dos paquetes de hierros laminados de cinco metros largo; una curva para buques; un engranaje de fundicion de 92 centímetros de diámetro; dos paquetes de hierros laminados de dos metros largo; tres paquetes de hierro laminados de dos metros largo; cuatro barras con gancho para la instalacion; un rail tramvia encorvado en herradura; seis ejes de carro; un cubo de fundicion de dos metros y 40 de largo; barra redonda gruesa de tres metros y 40 de largo; rail brunel de cinco metros largo; varios minerales de hierro; un cesto con un bolo de pundalaje; un cesto con un jarro de fundicion; un cesto con un pedazo de tubo de fundicion; dos paquetes de plombarina y dos muestras de mineral; dos ladrillos refractarios; seis cuadros de planos, vistas y estadísticas; un modelo de horno hecho de madera; una mesa con piés de hierro para la instalacion; un árbol acodado de hierro forjado; caja de herramientas, tornillos y tuercas para la instalacion.
Idem	Idem	D. Tiburcio Echevarri	Veintitres ejemplares de minerales de hierro.
Idem	Idem	Sres. Ingenieros del Cuerpo de Minas	Diez y siete ejemplares de minerales de hierro de la provincia; 31 id. de id. y roca; tres roca asfáltica; uno arena bituminosa; una muestra asfalto natural; otra aplicacion de id. natural; una de ladrillo asfáltico; una de betun natural; otra id. de judaico; dos ejemplares galena; cinco id. de blenda; uno id. pirita de hierro; dos id. de lignito; 29 muestras de hierros colados, dulces y escorias.
Logroño	Logroño	D. Faustino Menchaca	Un cuadro de la Purísima Concepcion litografiado en lapiz.
Idem	Murillo de Rio Leza	D. Juan Cruz	Dos ejemplares del libro Las tres perlas más preciosas; dos id. El valor de la ciencia.
Idem	Torrecilla de Cameros	D. Nicolás Gomez Ayarza	Dos ejemplares de Geografía astronómica, física y política.
Idem	Jubera	D. Natalio Paulin	Una muestra de clarion ó yeso mate para las escuelas.
Idem	Calahorra	D. Martin Saseta	Un cuadro con 45 muestras caligráficas y de dibujo elemental.
Idem	Logroño	Instituto provincial de segunda enseñanza de Logroño	Dos tomos de estadística de los años 1845 á 1860 y de 1860 á 1877.
Idem	El Rocillo de Cameros	D. José Saenz	Un tomo conteniendo la coleccion de documentos relativos al establecimiento, progreso y estado del Colegio de primera y segunda enseñanza fundado por el expositor, compuesta de 10 circulares.
Idem	Logroño	Exema. Diputacion provincial de Logroño	Tomos con planos de la reseña del Hospital; reglamentos y trabajos de escrituras de las Escuelas de la Beneficencia provincial, y trajes completos de los alumnos y acogidos.

(1) Véase la Gaceta de ayer.

D. Francisco y Doña Marina, solteros, Doña Victoria, tambien soltera y mayor de edad, y Doña Leocadia Mateo y Bermudez, casada con D. Juan Marin, ausente en la ciudad del Ferrol, sobre pago de 1.000 pesetas é intereses vencidos desde 4 de Marzo del año último al tipo del 8 por 100 consignados en escritura de obligacion hipotecaria otorgada en igual dia y mes del año de 1873 á favor del demandante por el referido D. Manuel Mateo y Guerrero, cuya primera copia requisitada en forma se produjo con la demanda; y se previene al D. Manuel Mateo Bermudez que de no comparecer en la forma dicha dentro del expresado término á contestar á aquella se le declarará en rebel- dia y parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de Vigo á 13 de Mayo de 1878.—José M. Nieto.—De orden de S. S., Enrique Pita Cobian. X—1676

Villafranca del Bierzo.

D. Nicasio Diaz Maroto, Juez municipal, y accidental de primera instancia de Villafranca del Bierzo.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Joaquin Martinez Alvarez, natural de San Pedro de Paradela, Municipio de Páramo del Sil y vecino de Sorbeda, partido judicial de Ponferrada, casado, jornalero, de 39 años de edad, hijo de Isidoro y Maria, de estatura regular, cara redonda, barba poblada, ojos negros, nariz regular; viste pantalon, chaleco y chaqueta de pardomonte bastante deteriorada, camisa de estopa, borceguies de becerro viejos y sombrero de paño negro, para que en el término de 40 dias, contados desde la insercion de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado á oír la notificacion de la sentencia firme dictada por la Sala de lo criminal de la Audiencia del distrito en causa seguida contra el mismo y otros por falsificacion de documentos privados y falso testimonio en negocio civil, y cumplir la condena que por dicha sentencia le ha sido impuesta; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo encargo á los Sres. Jueces de primera instancia y municipales, Autoridades civiles y militares y demás individuos de la policia judicial procedan á la busca y captura del indicado sujeto, remitiéndolo caso de ser habido á la cárcel pública de esta villa á mi disposicion.

Dada en Villafranca del Bierzo á 30 de Abril de 1878.—Nicasio Diaz Maroto.—Por su mandado, Francisco Pol Ambascasas.

NOTICIAS OFICIALES.

Empresa del gas de Ciudad-Real.

Junta de gobierno.

Con arreglo al art. 11 del reglamento interino de dicha Sociedad, la Junta de gobierno de la misma ha dispuesto convocar á junta general extraordinaria de accionistas para el dia 9 de Junio próximo de 1878, la cual se verificará en el salon del Casino de esta capital, y hora de las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta de las proposiciones que presenta la casa Bower, asuntos que con ella se relacionen y que interesan á la Sociedad.

Y con el fin de que llegue á noticia de los interesados se hace público por medio de la GACETA DE MADRID y conforme á sus estatutos.

Ciudad-Real 16 de Mayo de 1878.—El Presidente, Dámaso de Barrenengoa.—El Secretario, Juan Obon. X—1675

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del dia 18 de Mayo de 1878, comparada con la del dia anterior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, Dia 17, Dia 18. Rows include Renta perpétua al 3 por 100, Idem id. exterior, Deuda amortizable con interés del 3 por 100 interior, Billetes hipotecarios del Banco de España, Bonos del Tesoro, Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España, Idem id. al 6 por 100, Obligaciones del Banco y del Tesoro al 6 por 100, Idem id. id., id. exterior, Carpetas provisionales de obligaciones del Tesoro sobre producto de Aduanas, Acciones de carreteras generales, Obligaciones generales por ferro-carriles, Idem id., emisiones de 1875, Idem id., id. de 1878, Idem de Alar á Santander, Acciones del Banco de España, Acciones de la Sociedad Española de Crédito Comercial.

Gambios oficiales sobre plazas del Reino

Table with columns: DAÑO, BENEFICIO, DAÑO, BENEFICIO. Lists cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cadiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, Jerez Front, Leon, Llerida, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma Mail, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Sta. Cruz Tfe., Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

Bolsas extranjeras.

PARÍS 17 DE MAYO.

Table with columns: Fondos españoles, Fondos franceses, Consolidados ingleses. Values include 43 1/4, 74 3/4, 110 1/4, 96 5/16.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras

Londres, á 90 dias fecha, dins. 48 3/4
París, á 3 dias vista, franc. 5 03.

Observatorio de Madrid

Observaciones meteorológicas del dia 18 de Mayo de 1878.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros, TEMPERATURA y humedad del aire, TEMPERATURA seco, humedad, DIRECCION y clase del viento, ESTADO del cielo. Rows include 6 de la m., 9 de la m., 12 de la m., 3 de la t., 6 de la n., 9 de la n., Temperatura máxima del aire, Idem mínima de id., Diferencia, Temperatura máxima al sol, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Diferencia, Lluvia en las 24 últimas horas.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el dia 18 de Mayo de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, ALTURA barométrica á 0° y al nivel del mar en milímetros, TEMPERATURA en grados centesimales, DIRECCION del viento, FUERZA del viento, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Rows include S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña (7 h.), Santiago, Oporto, Lisboa, Badajoz, S. Fern. (7 h.), Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Escorial, Ciudad-Real, Albacete.

Direccion general de Correos y Telégrafos.

Segun las partes recibidas, ayer no llevó en provincia alguna.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Del parte remitido en este dia por la intervencion del Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 45 á 16 pesetas la arroba, y á 1 3/4 el kilogramo. Idem de carnero, á 0 55 pesetas la libra, y á 1 1/4 el kilogramo. Idem de cordero, á 0 55 pesetas la libra, y á 1 1/4 el kilogramo.

Tocino añejo, de 48 50 á 20 pesetas la arroba; de 0 84 á 0 96 pesetas la libra, y de 1 á 1 3/4 el kilogramo. Jamon, de 25 á 30 pesetas la arroba; de 4 25 á 4 75 la libra, y de 2 69 á 3 80 el kilogramo. Pan de dos libras, de 0 42 á 0 46, de 0 48 á 0 52 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 6 á 14 50 pesetas la arroba; de 0 25 á 0 59 la libra y de 0 54 á 1 28 el kilogramo. Judías, de 5 50 á 8 50 pesetas la arroba; de 0 25 á 0 37 la libra, y de 0 54 á 0 70 el kilogramo. Arroz, de 6 á 8 50 pesetas la arroba; de 0 25 á 0 37 la libra, y de 0 54 á 0 70 el kilogramo. Lentejas, de 5 50 á 6 50 pesetas la arroba; de 0 25 á 0 29 la libra, y de 0 54 á 0 63 el kilogramo. Carbon vegetal, á 1 75 pesetas la arroba, y á 0 45 el kilogramo. Idem mineral, á 4 25 pesetas la arroba, y á 0 44 el kilogramo. Cok, á 4 pesetas la arroba, y á 0 09 el kilogramo. Jabon, de 10 á 14 pesetas la arroba; de 0 50 á 0 66 la libra, y de 4 06 á 4 42 el kilogramo. Patatas, de 4 25 á 4 75 pesetas la arroba; de 0 08 á 0 14 la libra, y de 0 18 á 0 19 el kilogramo. Aceite, de 16 á 17 pesetas la arroba; á 0 60 la libra, y á 1 4 30 el decalitro. Vino, de 6 50 á 10 pesetas la arroba; de 0 23 á 0 35 el cuartillo, y de 4 55 á 6 93 el decalitro. Petróleo, á 0 38 pesetas el cuartillo, y á 7 52 el decalitro. Trigo, precio medio, á 13 68 pesetas la fanega, y á 2 76 el hectolitro. Cebada, precio medio, á 5 67 pesetas la fanega, y á 4 0 26 el hectolitro.

Nota. Reses degolladas en el dia de ayer.—Vacas, 135.—Carneros, 25.—Corderos, 609.—Terneras, 24.—TOTAL, 793.

Su peso en libras, 75.839.—Idem en kilogramos, 34.612.

Estado de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo.

Table with columns: PUNTOS DE RECAUDACION, Ptas. Céntis., PUNTOS DE RECAUDACION, Ptas. Céntis. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Mediodía, Correos, Fábricas de cervezas, primera quincena, Pozos de hielo, interv., Fabrica de gas, cok y residuos, Mataderos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 18 de Mayo de 1878.—El Alcalde, Marqués de Torneros viudo del Villar.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias que remitan en pago de sus suscripciones talones expedidos por la Sociedad del Timbre deberán acompañar al mismo tiempo el importe del 2 por 100 de la cantidad girada para cubrir el descuento que dichos valores tienen á su cobro, puesto que esta Administracion ha de percibir íntegro el precio de las suscripciones, y no dará cumplimiento á los pedidos cuyos pagos carezcan de este requisito.

ANUNCIOS.

GUIA OFICIAL DE ESPAÑA PARA EL AÑO DE 1878.—Se halla de venta en la Imprenta Nacional, calle del Cid, núm. 4, cuarto segundo, á los precios siguientes:

Table with columns: PRIMERA CLASE, SEGUNDA ID., TERCERA ID., PESETAS. Values include 30, 45, 12 50.

SANTOS DEL DIA.

San Pedro Celestino, Papa y confesor, y Santa Pudenciana. Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosos de Don Juan de Alarcon.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE APOLO.—A las nueve.—Calvo y Compañía.—¡Al Santo, al Santo!—Artistas para la Habana. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media.—El salto del pastiego. A las ocho y media.—La misma. TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Turino 3.º—Don Pascuale. TEATRO DE VARIEDADES.—A las nueve.—Específico moral.—Bruno el tejedor.—En el tren. TEATRO Y CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—A las cuatro y media.—Los barrios bajos. A las ocho y media.—Cuento de hadas. TEATRO ESLAVA.—A las nueve.—El laurel de oro.—El suicidio de Alejo. TEATRO MARTIN.—A las cuatro y media.—El talisman de Sagra. A las ocho y media.—La misma. CAPELLANES.—(Compañía italiana).—A las ocho y media.—Velada musical.—La hosteria de Lusturu.—Ray Blas.—Trapecio aéreo. Patines de diez á doce y de tres á cinco. CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y media y ocho y media.—Grandes y escogidas funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige Mr. W. Parish.